

OFICIO DE INVITACIÓN  
NÚM. OFICIO: DOSPE/2020/INV/058  
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
ESCUINAPA, SINALOA A 14 DE OCTUBRE DEL 2020.

**CONSTRUCCIONES URBANAS, EDIFICACIONES Y MAQUINARIA DE ESCUINAPA S.A. DE C.V.**  
**ARQ. LEONEL CASTAÑEDA IBARRA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.-**

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN RELACIÓN A QUE SU EMPRESA SE ENCUENTRA EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, Y REVISANDO SU SOLVENCIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y MORAL, CON NUMERO DE PADRON DE CONTRATISTAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA; ESC-PC-29-2019, Y QUE ES ACEPTABLE PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO, COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LE ESTAMOS INVITANDO A USTED A PARTICIPAR COMO ASPIRANTE POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE LA OBRA DE "CONSTRUCCION DE PLAZUELA PUBLICA EN LA COMUNIDAD DE CELAYA, ESCUINAPA, SINALOA." CON No. DE CONTRATO ESC-DOSPE/FISMDF/UM/2020-017

SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ ENTREGAR A PARTIR DE HOY Y A MÁS TARDAR EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020 DE LAS 8:30 A LAS 14:00 HORAS. EN LA DIRECCIÓN QUE PRESCRIBE ESTE OFICIO, EL DOCUMENTO DONDE ACEPTA O DECLINA DICHA INVITACIÓN, EN IDIOMA ESPAÑOL.

EN LO ENTENDIDO DE QUE LOS PROCEDIMIENTOS SOLICITADO EN CASO DE ACEPTAR DICHA INVITACIÓN SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA Y DEBERÁ PRESENTARSE EN TIEMPO Y FORMA, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

<b>VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS-</b>	<b>20/OCTUBRE/2020 - A LAS 09:00 HRS</b>
<b>JUNTA DE ACLARACIONES-</b>	<b>21/OCTUBRE/2020 - A LAS 09:00 HRS</b>
<b>APERTURA DE PROPUESTA-</b>	<b>29/OCTUBRE/2020 - A LAS 09:00 HRS</b>

SIN OTRO EN PARTICULAR, LE SALUDAMOS CORDIALMENTE Y DE ANTEMANO LE AGRADEZCO SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN Y RESPUESTA, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

*José GPE Ríos Róquez*  
**ING. JOSÉ GUADALUPE RÍOS RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA.



C.P.- DR. EMMETT SOTO GRAVE.- PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA.  
C.P.- MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA.- TITULAR DEL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA  
C. ILIANA MARGARITA BARRON AGUILAR.- TESORERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA  
C.P.-ARCHIVO. EXP. TEC